

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

26291 PRODUCTOS CERÁMICOS CETOSA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los Administradores Solidarios de Productos Cerámicos Cetosa, S.A., han acordado convocar Junta General Ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social sito en la calle Papiro, número 1 del polígono industrial La Cantueña, de Fuenlabrada (CP 28946), en primera convocatoria el día 16 de septiembre de 2009 a las diez treinta horas de la mañana, y para el caso de que no se alcanzase el quórum necesario, el día 17 de septiembre de 2009 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, y que se desarrollará con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2008; censura de la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2008.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta, y facultar al órgano de Administración para su elevación a público procediendo a las subsanaciones que fuesen precisas, así como la inscripción de los presentes.

Derecho de información

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa aplicable se hace constar, que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, y a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta incluidos los informes de gestión y de auditoría.

Igualmente y de conformidad a lo previsto en el artículo 144.1 de la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todo accionista a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y el informe sobre las mismas, así como solicitar su entrega o envío gratuito.

El examen de la información señalada se podrá realizar de lunes a viernes entre las 9.30 y las 13.30 horas de la mañana en el domicilio social.

Derecho de Asistencia

Podrán acudir a la Junta los accionistas titulares así como los que se encuentran adecuadamente representados, cumpliendo las formalidades de la ley y los estatutos sociales.

Fuenlabrada (Madrid), 28 de julio de 2009.- Francisco Hernández Sánchez y Francisco Javier Torres Peñín, Administradores Solidarios.

ID: A090061091-1

cve: BORME-C-2009-26291